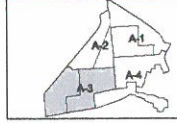




RESIDENCIAL COLECTIVA ACTUACIÓN DE VIVIENDA				RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS			
ALTURA DE LA EDIFICACIÓN		TIPOLOGÍAS EDIFICATORIAS		RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS		RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	
2p+A	3p	CERRADA	MIXTA	CERRADA	MIXTA	CERRADA	AIBLADA
RESIDENCIAL COLECTIVA ACTUACIÓN DE VIVIENDA	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS
RESIDENCIAL COLECTIVA ACTUACIÓN DE VIVIENDA	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS
RESIDENCIAL COLECTIVA ACTUACIÓN DE VIVIENDA	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS
RESIDENCIAL COLECTIVA ACTUACIÓN DE VIVIENDA	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS
RESIDENCIAL COLECTIVA ACTUACIÓN DE VIVIENDA	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS
RESIDENCIAL COLECTIVA ACTUACIÓN DE VIVIENDA	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS
RESIDENCIAL COLECTIVA ACTUACIÓN DE VIVIENDA	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS	RESIDENCIAL UNIFAMILIAR OTORACIONES Y EQUIPAMIENTOS



PLANO:	ÁREA-A3- MANZANA 13	
FECHA:	ESCALA:	HOJA Nº:
JULIO 2006	1/500	A3-1



MANZANA 13

CONDICIONES GENERALES:

Las Condiciones Generales sobre régimen y gestión corresponden a las determinadas para toda el área 3, así como por las siguientes condiciones particulares.

CONDICIONES PARTICULARES:

Condiciones de volumen:

Se establece un volumen para toda la manzana de dos plantas + ático que se adaptará de las pendientes de las Calles según parcelario y según esquema gráfico adjunto:

En el frente a la Calle Arenas Blancas se deberá mantener el volumen uniforme con enrase a cornisa en toda su longitud.

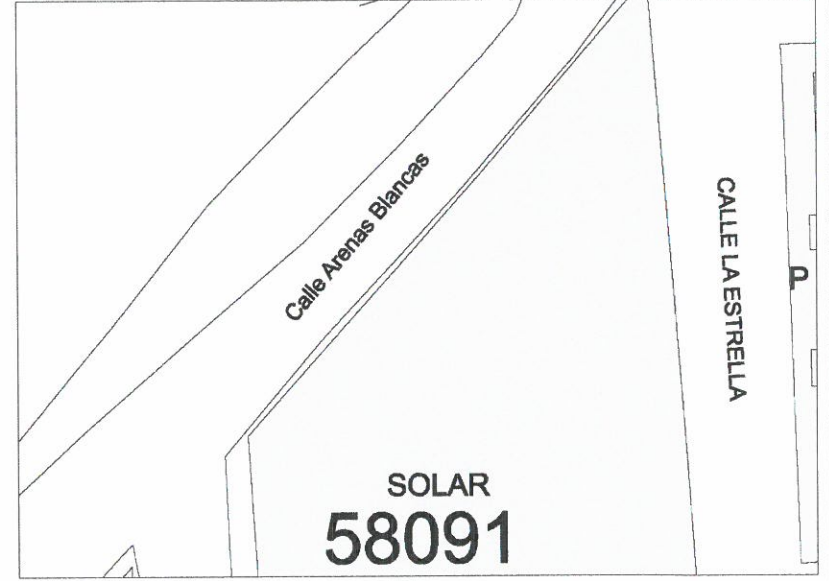
Condiciones de los espacios libres:

Los cerramientos de los espacios libres señalados en el Plano de Ordenación Detallada, deberán tener carácter permeable, entendiéndose por este, el que permita ofrecer una visión conjunta del volumen que encierran.

USOS PORMENORIZADOS



CATASTRO



DILIGENCIA: Para hacer constar que sobre este documento ha recaído acuerdo del PLENO del Ayto. de La Frontera de aprobación

DEFINITIVA.

EN SESIÓN DE 21 JUL. 2006

EL SECRETARIO.